

Nota Informativa

14 de diciembre de 2021

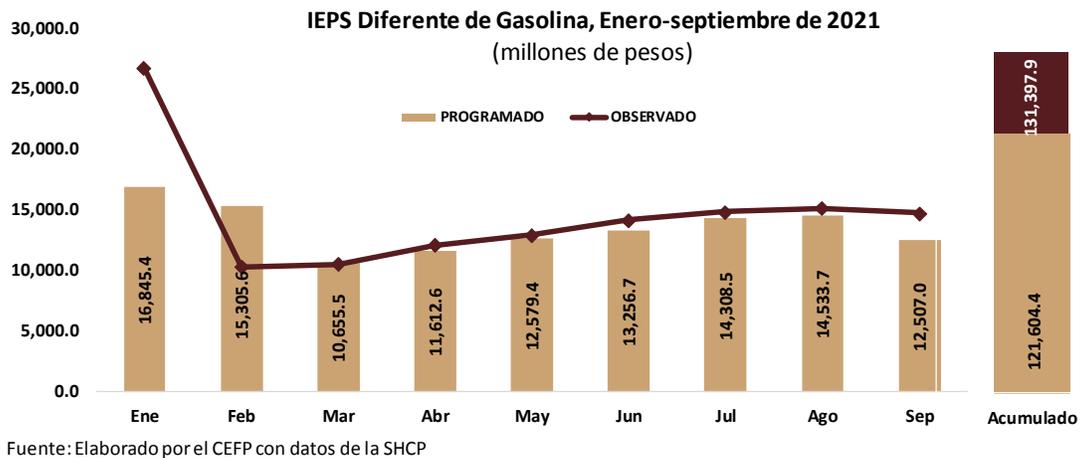
IEPS diferente de gasolina¹, septiembre de 2021

Al mes de septiembre del 2021 la captación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)² ascendió a 131 mil 397.9 millones de pesos (mdp), monto superior al programado para este periodo en 8.1 por ciento, lo que equivale a una recaudación superior a la estimada en nueve mil 793.5 mdp (ver gráfico 1). Como se puede observar, esta diferencia proviene prácticamente en su totalidad de la mayor recaudación obtenida durante el mes de enero, cuando se superó la meta en nueve mil 832.0 mdp, de los cuales ocho mil 448.8 mdp corresponden a la captación por tabacos labrados, mismo rubro que en febrero se ubicó por debajo de la meta. Esa razón llevó a que solamente durante febrero y marzo, se recaudara un monto inferior al estimado en 5 mil 154.5 mdp, en conjunto. Sin embargo, este fue prácticamente compensado en los meses posteriores. Así, para el mes de octubre, la recaudación del IEPS distinto al de gasolinas y diésel llegó a 146 mil 614.9 mdp, es decir, 15 mil 217.0 mdp más que lo captado un mes atrás.³

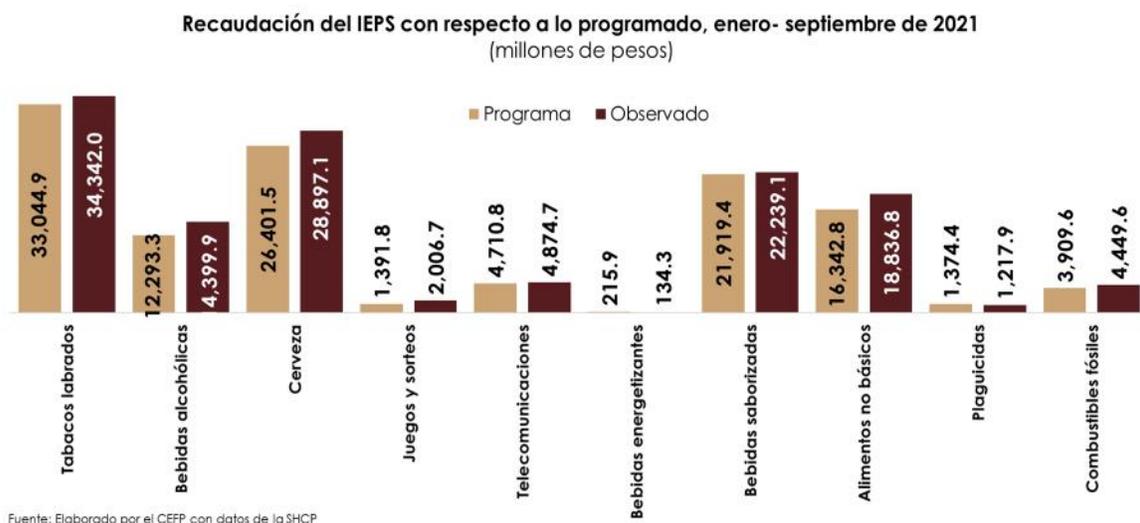
¹ A lo largo del texto siempre que se hable de la recaudación del IEPS se hará referencia al aplicable a bienes y servicios distintos de gasolina.

² El IEPS incluye el aplicable a tabacos labrados, bebidas alcohólicas, cerveza, juegos y sorteos, bebidas energéticas y saborizada, telecomunicaciones, alimentos no básicos, plaguicidas y combustibles fósiles.

³ El análisis se realizará a septiembre debido a la mayor disponibilidad de información.

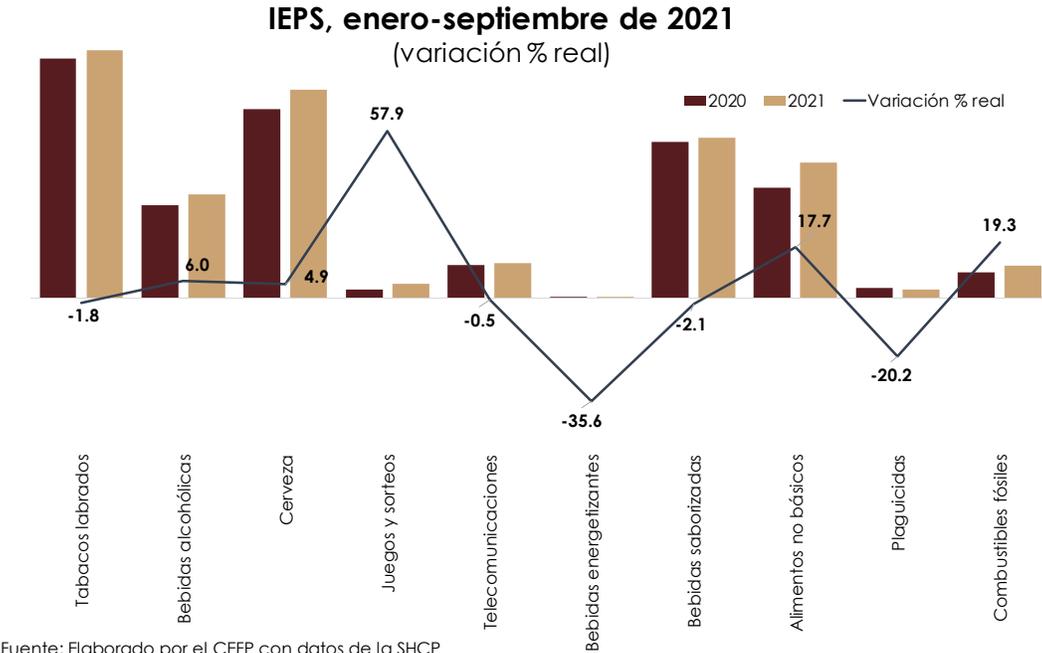


Si se analiza de manera específica al IEPS aplicable a cada producto, se puede apreciar que el correspondiente a tabacos labrados y a cervezas son los que más aportan a la recaudación, con 26.1 y 22.0 por ciento, en ese orden. Destacan también por su participación los que gravan las bebidas saborizadas y los alimentos no básicos que aportaron 16.9 y 14.3 por ciento, respectivamente.



Al analizar los productos con mayor captación respecto al monto estimado, se aprecia que los gravámenes con el mayor crecimiento son: el aplicado a cerveza, con una variación positiva de 2 mil 495.6 mdp (9.5 por ciento más); seguido por el de alimentos no básicos y bebidas alcohólicas, con 2 mil 494 mdp adicionales (15.3 por ciento) y las bebidas alcohólicas con 2 mil 106.6 mdp más (17.1 por ciento), respectivamente (ver gráfico anterior).

Por otra parte, si comparamos la recaudación con el monto obtenido a octubre de 2020, cuando fue de 120 mil 169.3 mdp, se observa un aumento de 11 mil 228.6 mdp en su recaudación, lo que significó un incremento real de 3.9 por ciento. El principal impulsor de tal crecimiento en la captación fue el IEPS de alimentos no básicos con alta densidad calórica, que creció en tres mil 624.7 mdp (17.7% real), además del de cervezas, con dos mil 717.1 mdp adicionales, lo que implicó un aumento de 4.9 por ciento a valor real.



Los dos rubros con mayores incrementos reales fueron los juegos con apuestas y sorteos y los combustibles fósiles, con alzas del 57.9 y 19.3 por ciento a valor real, sin embargo, por su magnitud, no fueron los determinantes de la mayor captación de IEPS.

Consideraciones Finales

Hasta el tercer trimestre de 2021 el IEPS distinto de gasolina y diesel registró una recaudación superior en 8.1 por ciento respecto a la programada y un aumento del 3.9 por ciento a valor real si se compara con igual periodo de 2020. Este resultado respecto al programado tiene su principal fuente en la captación de IEPS a Alimentos no básicos con alta densidad calórica, cervezas y bebidas con contenido alcohólico cuya captación adicional superó los dos mil millones de pesos. Por otra parte, los rubros con mayor crecimiento real fueron los juegos con apuestas y sorteos y los combustibles fósiles, a pesar de no ser los determinantes para obtener una mayor captación de IEPS.

Anexo

Impuesto especial sobre producción y servicios

Concepto	2020-3T		2021-3T		Variación relativa (obs-pro)	Crecimiento real %
	Observado	Programado	Observado	Programado		
IEPS	343,110.0	385,875.5	316,814.8		-69,060.7	-12.3
Gasolina	222,940.7	264,271.1	185,416.9		-78,854.2	-21.0
Otros	120,169.3	121,604.4	131,397.9		9,793.5	3.9
Tabacos labrados	33,227.2	33,044.9	34,342.0		1,297.1	-1.8
Bebidas con contenido alcohólico	12,905.5	12,293.3	14,399.9		2,106.6	6.0
Cerveza	26,180.0	26,401.5	28,897.1		2,495.6	4.9
Juegos con apuestas y sorteos	1,207.4	1,391.8	2,006.7		614.9	57.9
Redes públicas de telecomunicaciones	4,653.3	4,710.8	4,874.7		163.9	-0.5
Bebidas energéticas	198.2	215.9	134.3		-81.6	-35.6
Bebidas saborizadas	21,591.8	21,919.4	22,239.1		319.7	-2.1
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	15,212.1	16,342.8	18,836.8		2,494.0	17.7
Plaguicidas	1,450.5	1,374.4	1,217.9		-156.5	-20.2
Combustibles fósiles	3,543.3	3,909.6	4,449.6		540.0	19.3

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas